



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 31 de Julio de 2023.

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores

Don Silvio Ovelar , Presidente

E. _____ S. _____ D. _____

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la localidad de Hernandarias, Ciudad del Este y Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Conforme instrucciones recibidas por la Comisión, se realizó trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y reuniones de trabajo con pobladores que guardan relación con el siguiente Proyecto de Ley:

1.- N° 3.310 de fecha 19 de mayo de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 2415, PADRÓN N° 32116, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COLONIA FÉLIX DE AZARA ASENTAMIENTO "SAN VALENTÍN", DEL MUNICIPIO DE HERNANDARIAS, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES"**. (Origen: presentado por el Diputado Nacional Manuel Trinidad Colmán, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha de 10 de mayo de 2023). (D- 2162554) (19/05/23) Entrada en plenario 25 de mayo de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 25 de junio de 2023.-
EXP. N° S-CD 23-6745.
SANCIÓN AUTOMÁTICA: SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 2023.

2.- N° 3.321 de fecha 26 de mayo de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO FINCAS N°s 500 Y 2.966, UBICADOS EN EL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO 'ROSA MÍSTICA'"**. (Origen: presentado por la Diputada Nacional Blanca Marina Vargas de Caballero, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de mayo de 2023). (D2268095) (29/05/23) Entrada en plenario 01 de junio de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 01 de julio de 2023.-
EXP. N° S-CD 23-6747.
SANCIÓN AUTOMÁTICA: MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

3.- N° 3.335 de fecha 26 de mayo de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE DESAFECTA DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO EL INMUEBLE CON MATRICULA N° K01/38989, LOTE N° 1 DE LA MANZANA 'F', CON CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 26-1408-02, DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS, UBICADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES DE HERNANDARIAS, A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO LAS MERCEDES"**. (Origen: presentado por la Diputada Nacional Blanca Marina Vargas de Caballero, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de mayo de 2023). (D- 2266881) (29/05/23) Entrada en plenario 01 de junio de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 01 de julio de 2023.-
EXP. N° S-CD 23-6750.
SANCIÓN AUTOMÁTICA: MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

4.- N° 3.336 de fecha 26 de mayo de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH), LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS CON: CTA CTE CTRAL N° 26-0449-1, FINCA N° 269, 26-449-10, FINCA N° 2986, CTA. CTE. CTRAL. N° 29-449-2/11/12, CTA. CTE. CTRAL N° 26-450-1, FINCA N° 114, CTA. CTE. CTRAL. N° 26-450-2, FINCA N° 1415, CTA. CTE. CTRAL N° 26-450-5, FINCA N° 1788, CTA. CTE. CTRAL N° 26-450-7, FINCA N° 1091, CTA. CTE. CTRAL. N° 26-450-9, FINCA N° 310, CTRA. CTE. CTRAL. N° 26-450-10, FINCA N° 126, CTA. CTE. CTRAL. N° 26-450-11, FINCA N° 115, CTA. CTE. CTRAL. N° 26-450-3/6/8/12, CTA. CTE. CTRAL. N° 26-451-3, FINCA N° 77, CTRA. CTE. CTRAL N° 26-451-4, FINCA N° 1, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-5, FINCA 1249, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-6,**





CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

FINCA N° 107, CTA. CTE. CTRAL. N° 26-451-7, FINCA N° 102, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-8, FINCA N° 104, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-13, FINCA N° 298, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-14, FINCA N° 10945, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-15, FINCA N° 72, CTA. CTE. CTRAL N° 26-451-16, FINCA N° 252, CTA. CTE. CTRAL, N° 26-451-1/2/12/17 Y PARTE DE LA FINCA N° 551, UBICADOS EN EL BARRIO BOQUERÓN II, DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO EL ASENTAMIENTO SANTA LUCÍA, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A SUS ACTUALES OCUPANTES”. (Origen: presentado por los Diputados Nacionales Rocío Abed y Justo Zacarías Irún, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de mayo de 2023). (D- 2265781) (29/05/23) Entrada en plenario 01 de junio de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 01 de julio de 2023.-
EXP. N° S-CD 23-6751.

SANCIÓN AUTOMÁTICA: MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

5.- N° 3.338 de fecha 26 de mayo de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 7078, PADRÓN N° 12890 Y SUS DESPRENDIMIENTOS QUE AFECTAN A LAS FINCAS N°s 9004, 9008, 9223, 9539, 9641, 9982, 9889, 11189, 12890, 19409 Y 16099 PERTENECIENTES A LAS MANZANAS CON CTAS. CTES. CTRALES. N°s 26-642, 26-643, 26-644, 26-645, 26-646, 26-647, 26-648, 26- 649, 26-650, 26-651, 26-652 Y 26-653, UBICADO EN LA ZONA DE LA EX COLONIA FÉLIX DE AZARA ASENTAMIENTO PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE HERNANDARIAS, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”. (Origen: presentado por los Diputados Nacionales Rocío Abed y Justo Zacarías Irún, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de mayo de 2023) (D- 2165506) (29/05/23) Entrada en plenario 01 de junio de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 01 de julio de 2023.-
EXP. N° S-CD 23-6753.

SANCIÓN AUTOMÁTICA: MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

6.- N° 3.340 de fecha 29 de mayo de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley “QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N° 2, MANZANA N° 19, CON CTA. CTE. CTRAL. N° 26-2407-02, UBICADO EN KM 15 MONDAY, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DELFIN CHAMORRO DEL KM 15 MONDAY DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ”. (Origen: presentado por la Diputada Nacional Blanca Marina Vargas de Caballero, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de mayo de 2023) (D- 2270116) (29/05/23) Entrada en plenario 01 de junio de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 01 de julio de 2023.-
EXP. N° S-CD 23-6755.

SANCIÓN AUTOMÁTICA: MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

7.- Proyecto de Ley “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON FINCA N° 15.738, PADRÓN N° 9.777 UBICADO EN EL KM 11 ACARAY, DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, QUE SIRVE DE ASIENTO AL TERRITORIO SOCIAL DENOMINADA ‘MARÍA AUXILIADORA’, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”, presentado por el Senador Sixto Pereira, de fecha 18 de abril de 2023. Entrada en plenario 20 de abril de 2023. Vencimiento de plazo reglamentario 20 de mayo de 2023.-
EXP. N° S-PS 23-11445.

En la ocasión fueron comisionados los funcionarios Abg. Benigno Lezcano, Director en Técnica Legislativa y el Sr. Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Jorge Figueredo. Se ha iniciado la misión en horas de la madrugada del día jueves 27 de Julio de 2023 y culminando en horas de la tarde del día viernes 28 del mismo mes y año. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria próxima.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.



27/8/23
Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
02 AGO. 2023

Abg. BENIGNO LEZCANO
Director en Técnica Legislativa
Abg. Benigno Lezcano Benítez
Director Técnico Legislativo
Honorable Cámara de Senadores
Com. Asuntos Dep. y Municipales



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores





